

## **ACTA 1023**

En INIA Dirección Nacional, el lunes 10 de julio de 2017 y siendo la hora 11:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia del Dr. José Luis Repetto y de los Ings. Agrs. Diego Payssé, Jorge Peñagaricano, Alberto Bozzo y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), y Jorge Sawchik (Gerente de Investigación).

#### **PREVIOS**

## Ing. Agr. Álvaro Roel

Informa sobre su participación en la jornada previa al Consejo de Ministros que se realizó el día domingo 9 de julio en Melo donde los ministros mantuvieron encuentros con las organizaciones sociales, políticas y empresariales que previamente solicitaron entrevistas con las autoridades ministeriales, donde se destaca el tratamiento de la actual situación de la Cooperativa Lechera de Melo (COLEME). Asimismo, en el marco de esta actividad, informa de la creciente preocupación existente en el sector productivo por la fuerte presencia de la maleza invasora Capin Annoni, sobre todo en el área cercana a Río Branco, donde la misma se encuentra esparcida por los locales feria y en los caminos laterales, lo que hace que la infestación se expanda rápidamente. El Ing. Roel propone que en las actividades de INIA, cualquiera fuera el tema en esa ocasión, se proyecte un spot referente al reconocimiento y control de Capin Annoni.

Informa de su participación de la convocatoria "Inocuidad y evaluación de riesgos en alimentos de origen animal y vegetal" financiada por el Fondo Sectorial Innovagro, presentada por el Comité de Coordinación en Investigación en Inocuidad de los Alimentos (CCIIA), que integran el MGAP, INIA, ANII, LATU e INAC. Esta actividad fue llevada a cabo mediante una conferencia de prensa el pasado 21 de junio en las instalaciones del MGAP. Destaca como un elemento innovador la integración de LATU e INAC, más un contexto estratégico y sin precedentes de la realización de un llamado específico de Innovagro en materia de innocuidad y evaluación de riesgo en alimentos. Se acordó, en el marco del CCIIA, promover una amplia participación a la UdelaR en dicho llamado y en las acciones que viene desarrollando este Comité. Asimismo, informa que se recibió una solicitud de reunión con los integrantes y referentes institucionales vinculados a la Plataforma de Agroalimentos de INIA y las otras instituciones de I+D+i que están trabajando con INIA en esta área estratégica.

Informa de la reunión mantenida el pasado 30 de junio con INAC, en la cual se llevó a cabo la firma del acuerdo marco de trabajo institucional "Acuerdo estratégico de

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



Investigación e Innovación para la mejora de la competitividad del complejo cárnico". Como aspecto clave del acuerdo se establece una gobernanza específica para la gestión del convenio. Esto permitirá planificar, ejecutar, monitorear y corregir el rumbo del convenio a lo largo del tiempo acumulando capacidades institucionales y formando a una nueva generación de técnicos y especialistas en una cultura de construcción colectiva con niveles altos de exigencia. El acuerdo apunta a profundizar temas referidos a evaluación ambiental de los sistemas de producción (emisiones de gases de efecto invernadero — GEI; calidad del agua, suelos, biodiversidad), pretende proponer tecnologías de producción compatibles con la sostenibilidad de toda la cadena productiva, así como diseñar herramientas y metodologías para evaluar las diferentes dimensiones ambientales de los agroecosistemas. Asimismo, destaca que entre las palabras introductorias del presidente de INAC se hizo referencia al artículo 3 de la ley de creación de esa institución en el que se mencionan las oportunidades que tiene INAC de investigar, abriendo posibilidades de investigación en conjunto.

Informa de su participación en la apertura del XV Taller de evaluación de los diagnósticos de gestación vacuna llevado a cabo el pasado martes 27 de junio en INIA Treinta y Tres. Destaca el espacio de articulación que se da en ese ámbito, siendo una caja de resonancia interesante y resulta atractivo ver los datos generados y su amplio uso. Asimismo, en estas instancias se generan otros tipos de temas para ser tratados, por ejemplo, los relacionados a salud animal, lo que conlleva a que se deban realizar esfuerzos para integrar a la Plataforma de Salud Animal a estos ámbitos.

Informa de la reunión mantenida en INIA Treinta y Tres con el presidente del LATU Ing. Fernando Fontán junto a otros técnicos de la regional. La misma fue muy productiva por la visión compartida de fortalecer la investigación conjunta, en especial facilitar la capacidad de articulación visualizada a través de la Fundación Latitud con posibilidades de que los investigadores de Latitud realicen sus estudios de doctorado en INIA, lo que conllevaría a fortalecer los lazos de relacionamiento a largo plazo entre las instituciones.

### Dr. José Luis Repetto

Informa de su participación en las XLV Jornadas Uruguayas de Buiatría que se realizaron el pasado 8 y 9 de junio destacando la participación de INIA, la cual estuvo especialmente centrada en las acciones que viene realizando el grupo de Salud Animal de INIA, donde el Dr. Hirigoyen realizó una intervención del punto de vista institucional en relación a esta temática.

Informa de su participación en las II Jornadas de Salud Animal de INIA La Estanzuela - II Seminario de Avances en Investigación en Salud Animal organizadas por la Plataforma de Salud Animal de INIA que se llevaron a cabo en La Estanzuela los días 13 y 14 de junio, donde el tema central fueron las pérdidas reproductivas por temas de salud.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



Destaca la muy concurrida asistencia y participación científica en estas jornadas, de diferentes institutos de investigación del Uruguay, donde el INIA viene trabajando en red con los mismos (entre otros, Instituto Pasteur, DILAVE, Grupo de Virología del CENUR, FVet), asimismo destacando el importante poder de convocatoria logrado por la Institución.

Informa de su participación en el XII Taller de Seguimiento Técnico de Proyectos FONTAGRO en Honduras que se llevó a cabo del 20 al 23 de junio. En el mismo hubo marcada presencia de INIA a través de la Ing. Agr. Verónica Ciganda, el Ing. Agr. Alfredo Albín y del Ing. Agr. Pablo Soca (Udelar), este último se encontraba presentando un proyecto que se viene desarrollando en forma conjunta con INIA. Resalta la muy buena calidad de los trabajos presentados por estos tres investigadores.

## Ing. Agr. Jorge Peñagaricano

Informa de su participación en las II Jornadas de Salud Animal de INIA La Estanzuela - II Seminario de Avances en Investigación en Salud Animal organizadas por la Plataforma de Salud Animal de INIA que se llevaron a cabo en La Estanzuela los días 13 y 14 de junio destacando el muy buen nivel de la actividad.

El Ing. Peñagaricano destaca la importancia para el Instituto del llamado al cargo de especialista en imagen corporativa y comunicación institucional.

En otro orden, el Ing. Peñagaricano hace mención a la visita realizada en la última sesión de la Junta Directiva a la Unidad Experimental Palo a Pique de INIA Treinta y Tres junto al Consejo Asesor Regional. Se considera que se trató de una recorrida de campo y en una próxima visita de la Junta Directiva a INIA Treinta y Tres, destaca la oportunidad de profundizar y ampliar las temáticas de investigación que se viene desarrollando entre los técnicos y las autoridades del INIA en dicha Unidad.

## Ing. Agr. Alberto Bozzo

El Ing. Bozzo hace mención a la próxima Jornada de Divulgación sobre Campo Natural a llevarse a cabo el próximo 12 de julio en INIA Tacuarembó, resaltando su importancia por tratarse de una jornada donde se visualizarán los avances logrados en la temática del campo natural por parte del INIA y otras organizaciones de investigación, transferencias y extensión, así como compartir experiencias y resultados de grupos de productores en la temática.





## Ing. Agr. Fabio Montossi

El Ing. Montossi informa a la Junta Directiva sobre las visitas de especialistas extranjeros que se han recibido en la institución por parte de la Dirección Nacional y otros referentes del INIA, destacando, entre otras, a continuación:

- (i) Dr. Declan Troy, Subdirector de Investigación y Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Teagasc, Irlanda. El Dr. Troy llevó a cabo una nutrida agenda entre el 12 y 15 de junio con el propósito de fortalecer el foco y prioridades de las actividades de investigación de la Plataforma de Agroalimentos y para evaluar una alianza estratégica Teagasc/Irlanda-INIA en la temática. Asimismo, dictó el seminario técnico "Creating more impact from agriculture research through a systematic food research strategy" en INIA Las Brujas el 14 de junio.
- (ii) Dr. Frank Hartung del Julius Kühn Institut de Alemania, quien visitó INIA del 12 al 15 de junio para avanzar con las contrapartes de INIA y Facultad de Ciencias en la formulación del proyecto colaborativo "Edición Genómica para el incremento del valor de la semilla de soja". Asimismo, el Dr. Hartung dictó dos charlas de interés en INIA Las Brujas y en el MGAP.
- (iii) Prof. Tihomir Ancev, de la University of Sydney de Australia, que se realizó el 14 de junio en INIA Las Brujas, donde fue recibido por el Director Regional y la Coordinadora de la Unidad de Cooperación Internacional y mantuvo reuniones con técnicos sobre temas de economía y riego.
- (iv) Ing. Diego Berger, experto en ingeniería ambiental y administración de los recursos hídricos de Israel. A instancias de la Embajada de Israel, el Ing. Berger cursó una invitación a técnicos de INIA para participar de la Exposición Watec que tendrá lugar en setiembre próximo en Tel Aviv.

#### **TEMAS CENTRALES**

Presentación del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad (SNTPC).

El Director de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), Ec. Álvaro Ons, realiza una presentación referente al funcionamiento del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad (SNTPC) y sobre las bases para el "Plan Nacional de Transformación Productiva y de Competitividad".



Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 4452 5701



El Ec. Ons aclara que se está realizando la presentación general del sistema, las bases del mismo, con la idea de recibir sugerencias y/o consultas a fin de tener la mayor interacción posible con el sector productivo.

Comienza su presentación haciendo mención a la ley de creación del SNTPC, N<sup>ro.</sup> 19472, la cual establece que el Sistema será creado, entre otras cosas, para promover el desarrollo económico, productivo, sustentable e innovador con equidad social y equilibrio ambiental y territorial. La consecución de este objetivo implica lograr la coordinación y articulación interinstitucional mediante mecanismos de consulta y articulación con trabajadores, empresarios, academia, etc., así como validar planes de actividad anuales de instituciones integrantes del sistema. El Ec. Ons hace mención a que en su artículo 2, la Ley 19472 establece que el SNTPC estará integrado, entre otros, por el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.

El presidente de la Junta Directiva, Ing. Agr. Álvaro Roel, agradece la presentación realizada y resalta la doble responsabilidad de la institución, tanto a la interna como a la externa, al ser parte de este sistema. Asimismo, se enumeran todas las posibilidades que el sistema brinda para que las instituciones cumplan con sus propósitos, al poder coordinar y articular actividades con otros actores. El Ec. Ons agradece la instancia de intercambio generada y propone realizar presentaciones a nivel de las autoridades de las gremiales de productores representadas en la Junta Directiva sobre el SNTPC.

Aprobación de actas.

Se aprueban las actas 1020 y 1021.

Fortalecimiento de la Gerencia de Investigación: Estado de situación.

El Gerente de Investigación, Ing. Agr. Jorge Sawchik realiza un repaso del proceso de fortalecimiento de la Gerencia enumerando las acciones llevadas a cabo hasta el momento. Se informa que el Comité Asesor Ad Hoc de la Gerencia de Investigación quedó conformado por el Gerente de Investigación, el responsable del área de desarrollo de capital humano y cinco miembros (dos externos y tres internos) y se han definido los roles y los productos esperados del mismo a corto plazo. Se realiza una exposición de los mismos y se confirman los miembros internos y externos del Comité. Los miembros que conformarán el Comité Asesor Ad Hoc de la Gerencia de Investigación serán los lngs. Agrs. Fernando Lattanzi, Silvia Pereyra y el Dr. Franklin Riet (internos) junto a los Dres. Jorge Monza (UdelaR) y Walter Baethgen (Columbia University).

En cuanto a este tema, la Junta Directiva, a través del Ing. Roel manifiesta que es clave seguir desarrollando esta gerencia -estratégica y de reciente creación en términos de la



INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



vida institucional-, apoyándole en términos de los recursos humanos de acuerdo a la importancia que se merece.

De acuerdo a lo acordado a nivel institucional y en particular con el actual gerente interino de la GI, el Ing. Montossi, realiza un resumen de lo interactuado hasta el momento con la consultora internacional (SRI) que llevaría adelante la búsqueda de posibles candidatos para el llamado al cargo de Gerente de Investigación y realiza la presentación de la misma con la propuesta de captación a nivel internacional.

Se informa que se mantuvo una reunión con los Decanos de Facultad de Agronomía y Veterinaria y la Pro-Rectora de Investigación de la UdelaR, donde se analizó la figura del investigador asociado planteada por parte del INIA. Se considera importante la existencia de proyectos en común y la participación desde el inicio de los mismos en áreas que se pueden identificar como interesantes para establecer experiencias pilotos. Con respecto a esta propuesta, la responsable del Área de Desarrollo y Capacitación del Capital Humano en Investigación, Ing. Agr. Nora Altier realiza una reseña de la misma repasando los objetivos, el concepto de la figura de investigador asociado y presentando un mapa de recursos y núcleos críticos de conocimiento a nivel país para identificar los potenciales candidatos para esta figura. Asimismo, se realiza una enumeración de las consideraciones para la definición de acciones a tomar con referencia a este tema.

El lng. Roel destaca la importancia de los Campus tanto de Treinta y Tres como de Tacuarembó como una oportunidad para la implementación de la figura del investigador asociado y el logro de proyectos conjuntos.

## Propuesta de Capacitación de Largo Plazo de Investigadores del INIA.

La responsable del Área de Desarrollo y Capacitación del Capital Humano en Investigación, Ing. Agr. Nora Altier realiza una reseña sobre el estado de situación de los planes de capacitación anteriores y un análisis de la contribución por núcleos críticos en áreas de conocimiento de los investigadores que están culminando sus capacitaciones y de la propuesta a presentarse del Plan de Capacitación de Largo Plazo para el nuevo PEI 2016-2020.

Asimismo, la Ing. Altier presenta la estrategia de Capacitaciones de Largo Plazo que incluye determinadas acciones como un Taller de mentores (realizado el 31 de marzo pasado, en el cual participaron 11 mentores), una charla informativa (realizada el 30 de junio pasado, con la participación de 11 investigadores) y una próxima acción que será un taller conjunto de duplas de investigadores – mentores.

La Junta Directiva aprueba la propuesta presentada y el presupuesto previsto para el primer grupo de investigadores que comenzarán en el año en 2017. Se analizan dos

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



casos donde los presupuestos deben ser revisados a la baja y se establecen las bases para la presentación del siguiente grupo de investigadores que realizarán su capacitación en el año 2018. Detalles se presentan en anexo al final del acta.

#### TEMAS DE LA DIRECCION NACIONAL.

Presentación propuesta de GENEVA 202 – Universidad de Cornell y viveristas.Según solicitud de la Junta Directiva, el Director del Programa Nacional de Investigación en Producción Frutícola, Ing. Zoppolo, el Director Regional de INIA Las Brujas, Ing. Agr. Santiago Cayota, el Coordinador de la Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual, Ing. Agr. Gianfranco Grompone, junto al asesor legal del INIA, Dr. José Miguel Delpiazzo, realizan la presentación de la propuesta de INIA a los viveristas adquirentes del material licenciado por la Universidad de Cornell como GENEVA 202, el cual, según se informó en su oportunidad, se constató que no era el material originalmente adquirido, según lo establecen los propios resultados de comprobación del origen genético procesado por la Universidad de Cornell. Frente a esta situación, INIA propone devolverle a los viveristas el gasto inicial que realizaron para comprar este material, también en coordinación con la Universidad de Cornell, establecer estrategias de reposición de los plantines adquiridos, así como potenciales vías de compensación parcial de daño emergente y lucro cesante y el no pago de regalías por un período de 8 años.

La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta y aprueba la negociación de la misma con los viveros, con determinadas variables de negociación, a saber: la destrucción total de las plantas existentes del material que se constató que no es GENEVA 202 y sus implicancias en términos económicos y de procedimientos con INASE, el precio estipulado de las plantas (planta in vitro, plantín en cepada, plantín enviverado y planta terminada) y la posibilidad de un financiamiento a otorgarse para resarcir el daño emergente.

Sabático Ing. Agr. Alejandro La Manna.- Uno de los principales proyectos de lechería para el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 será sobre la adaptación de un Sistema de Ordeñe Voluntario (SOV) o "robot" a las condiciones de Uruguay. Esto produce un gran cambio en la gestión del tambo ya que la toma de decisiones de manejo diario se basará en la interpretación de esas grandes bases de datos (Big Data). El Ing. Agr. La Manna está liderando la formulación del proyecto de investigación sobre SOV. Desde el año 2002 y hasta el 2015, el Ing. La Manna se desempeñó como Director de Programa, por lo que estaba previsto que, finalizada su gestión, destine hasta un año sabático en el exterior para reinsertarse en su área de investigación (Resolución de Junta Directiva 2702/06). El programa de dicho sabático se focalizará en el uso de herramientas para la manipulación de grandes bases de datos (Big Data). Implicará un año de estadía en la Universidad de Oklahoma State University (OSU) tomando cursos de estadística y matemática, y desarrollando actividades de investigación dentro del grupo del Dr. Ryan



All

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



Reuter. Entre los productos esperados se encuentra la elaboración de tres artículos científicos, una serie técnica y durante su estadía en Oklahoma, el Ing. La Manna completará la formulación de los perfiles de dos proyectos del PEI 2016-2020 que lo tendrán como líder.

La Junta Directiva considera que el programa de capacitación del Ing. La Manna está muy bien organizado y alineado a la estrategia de la institución por lo que aprueba la realización del mismo, a la vez que designa al Ing. Agr. Santiago Fariña y al Dr. Darío Hirigoyen para integrar el comité de seguimiento vinculado al cumplimento y evaluación de los productos de esta capacitación.

Designación de Secretario Técnico – Programa Nacional de Investigación en Producción Citrícola. - De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir en modalidad de contrato temporal, el cargo de Secretario Técnico para brindar apoyo al Director del Programa Nacional de Investigación en Producción Citrícola.

Con el objetivo de seleccionar al mencionado técnico se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por el Ing. Agr. Fernando Rivas, Director de Programa de Investigación en Producción Citrícola; Sr. Guillermo Risso, Encargado de RRHH de INIA Salto Grande y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Adjunta Gerencia de Operaciones. Analizados los 4 currículos recibidos y considerando formación académica y experiencia en el área de referencia, el Tribunal preseleccionó al Lic. Lester Hernández como el candidato que mejor se adecuaba a los requisitos del puesto. El postulante tuvo evaluación psicotécnica, así como entrevista técnica y por competencias con el Tribunal de Selección.

La Junta Directiva, tomando la recomendación del tribunal de selección, aprueba la contratación del Lic. Lester Hernández para el cargo de Secretario Técnico del Programa de Investigación en Citricultura en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal de un año y sujeto a período de prueba de seis meses con sede operativa en INIA Salto Grande. La fecha sugerida de inicio se propone que se realice durante el mes de julio, sujeto a disponibilidad del seleccionado. Dicho contrato prevé una dedicación de 44 horas semanales y podrá prorrogarse por un año adicional según evaluación de desempeño y a solicitud del Director de Programa, debidamente justificada.

Designación de delegados institucionales – Convenio INIA-PGGW.- En el marco del Convenio vigente INIA-PGGW, se establece la creación de un Comité Político y un Comité Técnico para la gestión de los objetivos del Convenio. A tales efectos, la Junta Directiva aprueba la designación como delegados institucionales de los Ings. Agrs. Gianfranco Grompone, Miguel Sierra y Fernando Lattanzi para conformar el Comité

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624

Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



Político de dicho Convenio junto a las contrapartes que PGGW designe y a los Ings. Agrs. Fernando Lattanzi, Carlos Rossi y Rafael Reyno como delegados institucionales para conformar el Comité Técnico.

Apoyo Congreso ALASRU. - El Comité Gerencial informa que se recibió informe referente a la solicitud de apoyo para la participación de un conferencista del Congreso ALASRU (Asociación Latinoamericana de Sociología Rural) a realizarse en noviembre de 2018 y una cotización de las salidas de campo para los participantes.

El Comité Gerencial aprueba la participación de INIA en esta actividad y eleva a consideración de la Junta Directiva la colaboración de la institución para la financiación del traslado y estadía del conferencista. Respecto a la colaboración solicitada para las salidas de campo, INIA apoyará con técnicos de la propia Institución, así como con el apoyo necesario con recursos propios (ómnibus, predios de productores-organizaciones de base, instituciones socias, etc.).

La Junta Directiva aprueba la decisión del Comité Gerencial de apoyar dicha actividad y financiar la estadía del conferencista. Con respecto a la selección de experiencias, se sugiere resaltar las acciones conjuntas en Producción familiar, Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, Regionales y programas de soporte (ej. Proyecto UFFIP, Rocha, Manejo Integral de Plagas, etc.). Se solicita que estas acciones del INIA en el marco de este evento tengan una cobertura comunicacional planificada por parte de la UCTT.

Asimismo, se designa al Ing. Agr. Raúl Gómez Miller como contraparte de INIA en esta temática, quien deberá interactuar con la contraparte ALASRU para acordar actividades en las que participará INIA con sus respectivas temáticas. En función de ello se designarán a los técnicos que estarán involucrados en las mismas, donde se destacan: i) presentación de artículos para la revista científica del congreso, ii) posters, iii) presencia en talleres, iv) organización de una salida de campo que muestre las acciones de INIA en trabajo en red en el área de co-innovación en producción familiar, y v) otros.

Situación laboral Ing. Agr. Mónica Rebuffo. - La Ing. Agr. Mónica Rebuffo se ha desvinculado de la institución de acuerdo a las disposiciones que establecen que llegada la edad del retiro, el mismo debe hacerse efectivo salvo expresa solicitud de la Junta Directiva. A la fecha de su retiro, quedan sin concluir una tesis de doctorado en marcha, la publicación de producción estacional de las principales alternativas forrajeras, además de la colaboración técnica en otros temas requeridos por la Dirección del Programa de Pasturas y Forrajes. En base a lo expuesto, en coordinación con el Director del Programa de Pasturas y Forrajes, la Ing. Rebuffo solicita autorización para continuar desarrollando tareas en INIA La Estanzuela de forma honoraria y voluntaria, con la intención de brindar

M

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Saito Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



su apoyo para completar las actividades que actualmente se encuentran bajo su responsabilidad.

La Junta Directiva resuelve aceptar la propuesta formulada por la Ing. Agr. Mónica Rebuffo, autorizándola a brindar apoyo en las actividades referidas de forma honoraria, voluntaria y precaria, velando por el respeto y cumplimiento de la normativa institucional. Dicha autorización será hasta marzo de 2018 inclusive, sin perjuicio de la finalización anterior por voluntad unilateral de alguna de las partes.

Extensión periodo laboral honorario del Ing. Agr. Francisco Vilaró. - Se recibió solicitud por parte del Comité de Coordinación Regional de INIA Las Brujas para extender el periodo laboral de forma honoraria del Ing. Vilaró a modo de continuar vinculado a INIA desempeñando actividades vigentes de proyectos internos, nacionales e internacionales de los cuales es responsable o colaborador. El Ing. Vilaró también está involucrado en la formación de recursos humanos de maestrías y doctorados en curso que contribuyen al desarrollo de capacidades nacionales de investigación. Se autoriza a que el Ing. Vilaró continúe realizando tareas en forma honoraria a fin de culminar con las actividades vigentes y vinculadas con el INIA, con foco en acciones a nivel nacional. Dicha autorización será hasta diciembre de 2017 inclusive, sin perjuicio de la finalización anterior por voluntad unilateral de alguna de las partes.



Llamado al cargo Director del Programa de Investigación en Producción de Arroz.-Como parte del proceso de renovación de contratos gerenciales que tienen vencido su plazo contractual y del plan de sucesión aprobado para el Ing. Agr. Gonzalo Zorrilla, se aprueba la realización del llamado a Director del Programa de Investigación en Producción de Arroz.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



Acuerdo INIA – Intendencia Departamental de Florida.- El Comité Gerencial informa que se recibió solicitud de aprobación de un acuerdo INIA - Intendencia Departamental de Florida para desarrollar un proyecto que apunta al desarrollo y la mejora de la Competitividad de la Cadena de Valor Ovina en pequeños y medianos productores en la zona Centro y Este del Departamento de Florida, incorporando tecnología, asesoramiento técnico a nivel predial y grupal, y desarrollo de acciones colectivas que lleven a una mejor competitividad del ovino.

La Junta Directiva apoya la decisión del Comité Gerencial de firmar el mencionado acuerdo y de que este proyecto de transferencia tecnológica se coordine entre los técnicos de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología y Directores Regionales con base en INIA La Estanzuela e INIA Las Brujas, con apoyo del Programa Nacional de Carne y Lana. Asimismo, se establece que las contrapartes institucionales serán los Ings. Agrs. Andrés Ganzábal (titular) y el Coordinador de la UCTT (suplente).

Agradecimiento por apoyo institucional brindado a la organización del XII Encuentro Nacional de Microbiólogos.- La Junta Directiva toma conocimiento de la nota de agradecimiento recibida por parte de la Sociedad Uruguaya de Microbiología referente al apoyo institucional brindado en la organización del XII Encuentro Nacional de Microbiólogos realizado en el marco del Congreso Nacional de Biociencias del 12 al 14 de mayo pasado en Montevideo. El evento resultó muy satisfactorio académicamente, contando con la participación de invitados extranjeros y numerosos investigadores y estudiantes nacionales.

X Conferencia Mundial de Merino.- La Junta Directiva toma conocimiento de que se recibió una solicitud de auspicio para la 10<sup>a</sup>. Conferencia Mundial de Merino a desarrollarse del 7 al 15 de abril de 2018. La Junta Directiva apoya la iniciativa del Comité Gerencial de participar y auspiciar dicha conferencia. Es una instancia estratégica para la ovinocultura nacional, y una gran oportunidad para INIA de mostrar a nivel nacional, regional e internacional sus contribuciones en ciencia, tecnología e innovación para la mejora de la competitividad de la cadena textil lanera del Uruguay, y en particular, con la raza Merino.

III Seminario Regional de Comités Nacionales de Bioética.- La Junta Directiva toma conocimiento que, en el marco de la solicitud recibida de participación del Instituto para asistir al III Seminario Regional de Comités Nacionales de Bioética, el Comité Gerencial designó a la Ing. Agr. Marcia Del Campo para que asista al mismo en calidad de observadora y representante del Instituto. El III Seminario Regional de Comités Nacionales de Bioética se desarrollará en Montevideo el 9 y 10 de agosto de 2017.

Representantes al Sistema Nacional de Equipamiento Científico.- La Junta Directiva toma conocimiento de las acciones que se vienen llevando a cabo junto a la ANII para

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy iniale@le.inia.org.uy inia lb@lb.inia.org.uy inia sg@sg.inia.org.uy iniatbo@tb.inia.org.uy iniatt@tyt.inia.org.uy

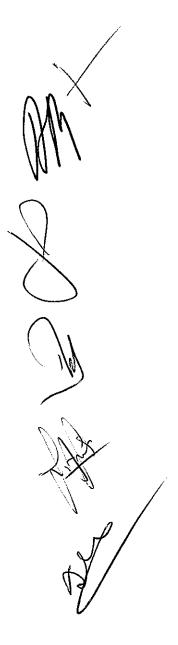
www.inia.uy





implementar el Sistema Nacional de Equipamiento Científico y de la designación por parte del Comité Gerencial de los Qcos. Daniel Vázquez y Facundo Ibáñez (titular y suplente, respectivamente) como representantes institucionales en la conformación del Comité de Dirección que se reunirá mensualmente.

Siendo las 20:30 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.



Fax: 598 4452 5701



En INIA Dirección Nacional, el martes 11 de julio de 2017 y siendo la hora 09:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia del Dr. José Luis Repetto y de los Ings. Agrs. Pablo Gorriti, Diego Payssé, Jorge Peñagaricano, Alberto Bozzo y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones) y Jorge Sawchik (Gerente de Investigación).

## Presentación de consultoría de evaluación del proceso de llamado de FPTA 2015.

La Lic. Carolina da Silva, acompañada por el Ing. Agr. Carlos Negro, realiza una presentación de la consultoría llevada a cabo junto a la Ec. Cecilia Pérez de evaluación de la convocatoria del FPTA 2015.

Se realiza una enumeración del contenido de la presentación la cual incluye los objetivos de la consultoría, el contexto y el marco analítico, un análisis crítico de los documentos del llamado, la evaluación del proceso de selección de las temáticas, una evaluación de la difusión del llamado, la evaluación de la selección de perfiles y proyectos, una propuesta de indicadores y algunas recomendaciones generales surgidas de la consultoría.

El objetivo general de la consultoría fue realizar un análisis crítico del proceso de convocatoria a FPTA 2015 identificando lecciones aprendidas y oportunidades de mejora y sugerir buenas prácticas para el diseño de procesos futuros.

La Junta Directiva agradece la presentación destacando la importancia de la evaluación realizada al mismo tiempo en que se desarrollaba el proceso. Se insta a volcar esta información a los Consejos Asesores Regionales, Direcciones Regionales, Técnicos Sectoriales, Comité de Coordinación Regionales y Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología.

Se resalta que la consultoría recogió muy bien la orientación del llamado (brecha tecnológica), haciendo que el tema central sea el impacto generado que tienen los recursos asignados al mismo, donde se miden indicadores de impacto. Se destaca el rol clave que tuvieron y tienen en este llamado, los Consejos Asesores Regionales.

Como comentario final se menciona que se visualiza la debilidad de la institucionalidad agropecuaria en materia de gestión de proyectos y que propuestas de esta naturaleza requieren de apoyos en este sentido. La Junta Directiva agradece la presentación realizada, destacando el trabajo realizado y las posibilidades que genera esta decisión institucional, la cual permite evaluar procedimientos y el impacto de esta decisión estratégica de orientar recursos del FPTA a la transferencia de tecnología.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



# Presentación de consultoría sobre metodología de evaluación de impacto de FPTA 2015: Transferencia de tecnología.

La Ec. Belén Baptista, acompañada por el Ing. Agr. Carlos Negro, realiza una presentación de la consultoría llevada a cabo sobre el sistema de monitoreo y evaluación de la convocatoria del FPTA 2015.

Se realiza un repaso por el contenido de la presentación el cual incluye aspectos conceptuales previos, metodología de evaluación de impacto y línea de base. Dentro de los aspectos conceptuales previos se mencionan las definiciones de monitoreo y de evaluación, insumos e instrumentos. En cuanto a la metodología de evaluación del impacto, se menciona que el objetivo es medir el impacto de una intervención sobre un conjunto de variables definidas. Se describe la metodología usada para la obtención de la línea de base, mediante un cuestionario con amplia consulta a investigadores y técnicos, capacitación de encuestadores, coordinación del trabajo de campo con una cobertura de 306 casos.

Al igual que con la información obtenida en la consultoría sobre la evaluación del proceso del llamado, la Junta Directiva insta a transferir los resultados de la misma a los equipos de trabajo involucrados y felicita a la consultora por el trabajo realizado. Estas acciones nuevamente fortalecen la decisión de medir el impacto en los recursos asignados por la institución, en este caso para la transferencia de tecnología.

Presentación de los resultados de la consultoría de riego y acciones a implementar.

El Gerente de investigación, Ing. Agr. Jorge Sawchik, realiza una presentación referente a los aportes preliminares de la consultoría de riego llevada a cabo del 29 de mayo al 2 de junio pasado. Se repasan los objetivos de la consultoría que implicaban el relevamiento del estado del arte de los proyectos de investigación de riego en INIA y la identificación clara de áreas de mejora, espacios de interacción con otras disciplinas y el delinear nuevas estrategias de investigación. Otro de los objetivos de la consultoría fue colaborar en el desarrollo de un núcleo crítico de investigación en riego, asesorando a INIA en la descripción de los perfiles necesarios a incorporar, así como en la estrategia para la captación de estos recursos. Asimismo, otro objetivo fue el de establecer una estrategia para el desarrollo de un plan de investigación en riego que propenda a mejorar la producción científica y tecnológica en esta área considerando además la interacción con las políticas relacionadas a este tema.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada destacando los muy buenos aportes y recomendaciones surgidas de la consultoría en riego. La Junta Directiva apoya la sugerencia de incorporar dos investigadores y los perfiles sugeridos en las áreas

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



asociadas a la temática de riego, siendo incorporados en las prioridades de fortalecimiento de investigación del INIA en el marco del nuevo PEI 2016-2020, y se encomienda al Gerente de Investigación proceder a la implementación de los llamados de estos cargos recomendados por la consultoría y cerrar el proceso de la misma.

Estado de situación de lanzamiento de llamado INNOVAGRO en inocuidad y evaluación de riesgo en agro-alimentos y acciones de articulación implementadas.

El responsable de la plataforma de Agroalimentos, QF. Daniel Vázquez realiza una presentación referente al llamado INNOVAGRO en "Inocuidad y evaluación de riesgos en alimentos de origen animal y vegetal" en cuanto al estado de situación y las acciones de articulación llevadas a cabo.

Entre los antecedentes se mencionan las articulaciones de la plataforma con todo el sector agroalimentario, y específicamente en inocuidad en el marco de la integración del Comité de Coordinación en Investigación en Inocuidad de Alimentos (CCIIA).

Según las líneas priorizadas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), con sugerencias y recomendaciones realizadas por INIA y Latitud (LATU), se definieron los objetivos del llamado que se establecieron en la resolución de problemas, la formación de recursos humanos y el desarrollo de capacidades de investigación en agroalimentos.

A continuación se presentan las líneas, temas, líderes y socios propuestos para la presentación de proyectos. Las líneas mencionadas incluyen salud animal, cadena cárnica, cadena láctea, frutas/hortalizas y granos.

Como comentarios generales, se destacan el número importantes de proyectos en los cuales participará el INIA, involucrando entre 15 y 20 técnicos y más de 7 programas/unidades/plataformas, fortaleciendo el rol transversal de la Plataforma de Agroalimentos. Asimismo, se resaltan las asociaciones con LATU/LATITUD, UdelaR (con al menos tres facultades), MGAP (con al menos dos direcciones), INAC, CAMM, IIBCE e instituciones de I+D+i del exterior, manifestando esto una muy buena disposición a asociarse para llevar adelante los proyectos.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada, donde se destaca el trabajo de INIA de articulación interna y externa realizada para fortalecer la investigación en agro-alimentos (con énfasis en inocuidad) así como el uso de INNOVAGRO para apoyar y priorizar los lineamientos estratégicos establecidos en el marco del nuevo PEI 2016-2020, y específicamente en este caso, la investigación en agro-alimentos.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

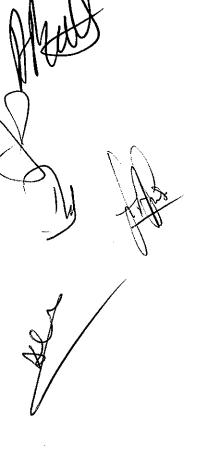
Fax: 598 4452 5701



Hoja de ruta de organización de presentación de Comité Asesor de la Gerencia de Investigación y de los líderes de los primeros 14 proyectos de investigación del PEI 2016-2020.

El Gerente de Investigación, Ing. Agr. Jorge Sawchik, realiza una presentación referente a la hoja de ruta de la organización de la presentación de los primeros proyectos del PEI 2016-2020. Una vez comentado el estado de situación, se describe la siguiente etapa, consistente en la revisión de los proyectos en términos de formulación técnico-científica por parte del Comité Ad Hoc, el cual enviará un breve informe que se comparte con los líderes de proyectos y directores de programa y/o coordinadores de unidades/plataformas para luego presentarse en una reunión plenaria del Comité Ad Hoc y estos actores.

Siendo las 15.00 horas culmina la sesión de Junta Directiva.





#### **RESOLUCIONES ADOPTADAS**

EN SU SESIÓN DEL DIA 10 DE JULIO DE 2017 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

Se fija en INIA Salto Grande, los días 8 y 9 agosto de 2017, la próxima sesión de Junta Directiva.

4694/17

Conformar el Comité Asesor Ad Hoc de la Gerencia de Investigación compuesto por los siguientes integrantes: Ing. Agr. Fernando Lattanzi, Ing. Agr. Silvia Pereyra y Dr. Franklin Riet (miembros internos) junto al Dr. Jorge Monza y Dr. Walter Baethgen (miembros externos).

4695/17

Aprobar la propuesta y presupuesto presentado para el Plan de Capacitación de Largo Plazo de investigadores con inicio en 2017 (se adjuntan detalles como anexo a esta acta).

4696/17

Del Plan de Capacitación de Largo Plazo de investigadores presentado y aprobado con inicio en 2017 se deben ajustar los presupuestos estimados para dos casos (se adjuntan detalles como anexo a esta acta).

4697/17

Aprobar la capacitación a nivel de sabático del Ing. Agr. Alejandro La Manna en Oklahoma State University/EEUU en el uso de herramientas para la manipulación de grandes bases de datos (Big Data), conformando un comité de seguimiento y evaluación de la capacitación, compuesto por el Ing. Agr. Santiago Fariña y el Dr. Darío Hirigoyen.

4698/17

Contratar al Lic. Lester Hernández para ocupar el cargo de Secretario Técnico del Programa Nacional de Investigación en Citricultura en el marco de las disposiciones legales del estatuto del personal, en modalidad de contratación temporal de un año, prorrogable por igual período, sujeto a periodo de prueba de seis meses con sede operativa en INIA Salto Grande y una dedicación de 44 horas semanales.

4699/17

Designar a los Ings. Agrs. Gianfranco Grompone, Fernando Lattanzi y Miguel Sierra para conformar el Comité Político en el marco del convenio INIA-PGGW y a los Ings. Agrs. Fernando Lattanzi, Rafael Reyno y Carlos Rossi como delegados institucionales para conformar el Comité Técnico surgido de dicho convenio.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



Aprobar el apoyo institucional al Congreso ALASRU a realizarse en noviembre de 2018 y designar al Ing. Agr. Raúl Gómez Miller como contraparte de INIA para interactuar en nombre del Instituto en la organización del evento.

Aprobar la solicitud de la Ing. Agr. Mónica Rebuffo, autorizando a que brinde apoyo en las actividades acordadas con la Dirección del Programa de Pasturas y Forrajes de forma honoraria, voluntaria y precaria, velando por el respeto y cumplimiento de la normativa institucional hasta marzo de 2018 inclusive, sin perjuicio de la finalización anterior por voluntad unilateral de alguna de las partes.

Aprobar la extensión del vínculo honorario del Ing. Agr. Francisco Vilaró, a modo de continuar desempeñando actividades vigentes y vinculadas con el instituto, velando por el respeto y cumplimiento de la normativa institucional hasta diciembre de 2017 inclusive, sin perjuicio de la finalización anterior por voluntad unilateral de alguna de las partes.

Aprobar la realización del llamado público al cargo de Director de Programa de Investigación en Producción de Arroz.

Aprobar la firma del acuerdo entre INIA y la Intendencia Departamental de Florida para desarrollar un proyecto que apunta al desarrollo y mejora de la Competitividad de la Cadena de Valor Ovina en pequeños y medianos productores en la zona centro y este del departamento de Florida. Los representantes institucionales serán los Ings. Agrs. Andres Ganzábal (titular) y el Coordinador de la UCTT (suplente).

En el marco de las recomendaciones de la consultoría internacional del riego, se aprueba la realización de un llamado para dos investigadores en áreas de investigación asociadas a la temática de riego. Se encomienda al Gerente de Investigación proceder a la implementación de los llamados de estos cargos recomendados y el cierre del proceso de consultoría.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

4701/17

4702/17

4704/17

4705/17

4706/17

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Fax: 598 2902 3633
Tel: 598 4574 8000 Fax: 598 4574 8012
Tel: 598 2367 7641 Fax: 598 2367 7609
Tel: 598 4733 5156 Fax: 598 4732 9624
Tel: 598 4632 2407 Fax: 598 4632 3969

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 iniadn@dn.inia.org.uy
Fax: 598 4574 8012 iniale@le.inia.org.uy
Fax: 598 2367 7609 inia\_lb@lb.inia.org.uy
Fax: 598 4732 9624 inia\_sg@sg.inia.org.uy
Fax: 598 4632 3969 iniatbo@tb.inia.org.uy
Fax: 598 4452 5701 iniatt@tyt.inia.org.uy